

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONGRESO DEL ESTADO  
de San Luis Potosí

## DECLARACIÓN DE **SITUACIÓN** PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO  
PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS

INICIO DEL ENCARGO

A large, dark grey arrow pointing to the right, indicating the start of the assignment.

## **INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO**

La Declaración Inicial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la toma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción I de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Público a la fecha que inicia su encargo.

**DEPENDIENTE ECONÓMICO** Dependiente económico con las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

**SEMOVIENTES** se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

**MENAJE DE CASA** se entenderá por menaje de casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar qué serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con bolígrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde, o a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en moneda nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cuidarse de firmar cada hoja debidamente.

Deberán ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, oónyuge y/o dependientes económicos, así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completarse la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquirieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crédito con un valor igual o superior a seis veces su remuneración mensual neta como servidor público, deberá especificarlo en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que posea semovientes deberán reportarse en el apartado correspondiente anotando las cantidades totales y género o especie que posea al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes patrimoniales distintos a los que se especifican en el formato deberá reportarlos en el apartado correspondientes a otros.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como también para cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración Inicial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faltare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público conforme al Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis

---

### ***MUY IMPORTANTE***

Deberá presentar su Declaración Inicial en las oficinas de la Auditoría Superior Del Estado, ubicadas en Vallejo No. 100, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P. en horario de 08:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cual será su único comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interposición de personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado su Declaración Inicial fotocópiela y conserve la en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo por escrito especificando el número de folio y fecha de recepción del documento solicitado y le será entregada en un plazo no mayor de 72 horas únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien al interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado del formato de la Declaración Inicial de Encargo, los servidores públicos del Departamento de Registro y Control Patrimonial de la Auditoría Superior del Estado, lo atenderán en Vallejo No. 100, Zona Centro C. P. 78000, San Luis Potosí, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs. Teléfono 1441600 extensión 1784 y 1785.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: [declaracionpatrim@aseslp.gob.mx](mailto:declaracionpatrim@aseslp.gob.mx)



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

## DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO: BAJO PROTECCIÓN DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PATRIMONIAL CONFORME AL O DEPUES TO POR LOS ARTICULOS 2, 26 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIÓNES I, II Y III Y EL 134 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

### DATOS GENERALES

TORRES TORRES RICARDO

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (5)

SEXO

M

F / N

### Domicilio Particular

INDICAR SITUACIÓN DE LA DECLARACIÓN (VER ANEXO 2 PARA PERSONAL DE LA AUDITORÍA)

DE  
INICIADO

FIRMA DEL DECLARANTE

Nº. DE ACUSE:

CLAVE DE REGISTRO

--	--	--	--	--



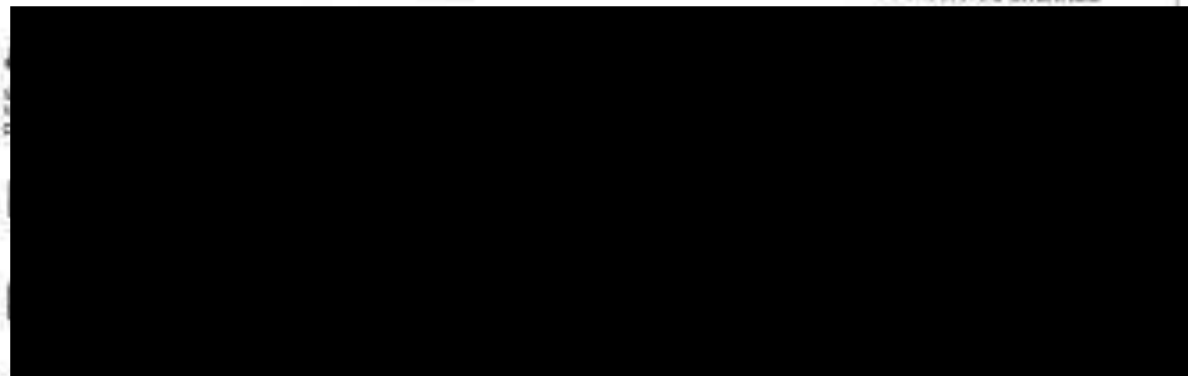
### Datos Identificación Puesto

Cherex  
CARGO QUE DESEMPEÑA

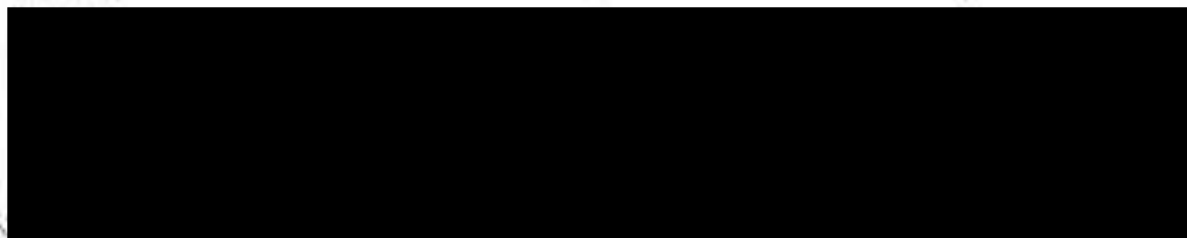
HUEHUETLAN  
DEPENDENCIA O MUNICIPIO EN QUE LABORA

Procuraduría municipal  
OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

17/03/2018  
FECHA DE INICIO DE ENCARGO



### Domicilio del Lugar de Trabajo




FIRMA DEL DECLARANTE

<b>Ingresos Mensuales Netos</b>		DECLARANTE	CÓNYUGE O DEPENDIENTES
1. REMUNERACIÓN MENSUAL POR EL CARGO PÚBLICO <small>PROCEDE DEL SALARIO, HONORARIOS, ETC.</small>		\$ 2,700	\$ [REDACTED]
2. SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO		[REDACTED]	\$ [REDACTED]
3. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA <small>ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES SOCIAL Y DEDUCCIONES</small>		[REDACTED]	\$ [REDACTED]
4. POR ARRENDAMIENTOS <small>ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES</small>		[REDACTED]	\$ [REDACTED]
5. INTERESES SOBRE INVERSIONES		[REDACTED]	\$ [REDACTED]
6. NEGOCIOS EN SOCIEDAD <small>ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES</small>		[REDACTED]	\$ [REDACTED]
7. OTROS INGRESOS		[REDACTED]	\$ [REDACTED]
<b>TOTAL INGRESO MENSUAL</b>		[REDACTED]	\$ [REDACTED]

<b>Egresos Mensuales</b>		DECLARANTE	CÓNYUGE O DEPENDIENTES
1. VIVIENDA <small>(ARRENT)</small>		[REDACTED]	[REDACTED]
2. ALIMENTACIÓN		[REDACTED]	[REDACTED]
3. VESTIDO		[REDACTED]	[REDACTED]
4. EDUCACIÓN		[REDACTED]	[REDACTED]
5. AUTOMÓVIL / TRANSPORTACIÓN <small>COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, TERRENO, SEGUROS, ETC.</small>		[REDACTED]	[REDACTED]
6. SERVICIOS PÚBLICOS <small>(AGUA, LUZ, TELÉFONO, GAS, ETC.)</small>		[REDACTED]	[REDACTED]
7. SERVICIO MÉDICO <small>PAGO DE SERVICIO MÉDICO, GASTOS MAYORES Y MENORES, MEDICINA, DENTISTAS, COPROPRIETARIAS, ETC.</small>		[REDACTED]	[REDACTED]
8. DIVERSIÓN, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO		[REDACTED]	[REDACTED]
9. PAGO Ó ABONO A PASIVOS		[REDACTED]	[REDACTED]
10. OTROS EGRESOS <small>PENSIONES, ETC.</small>		[REDACTED]	[REDACTED]

OBSERVACIONES

[REDACTED]

  
 FIRMA DEL DECLARANTE

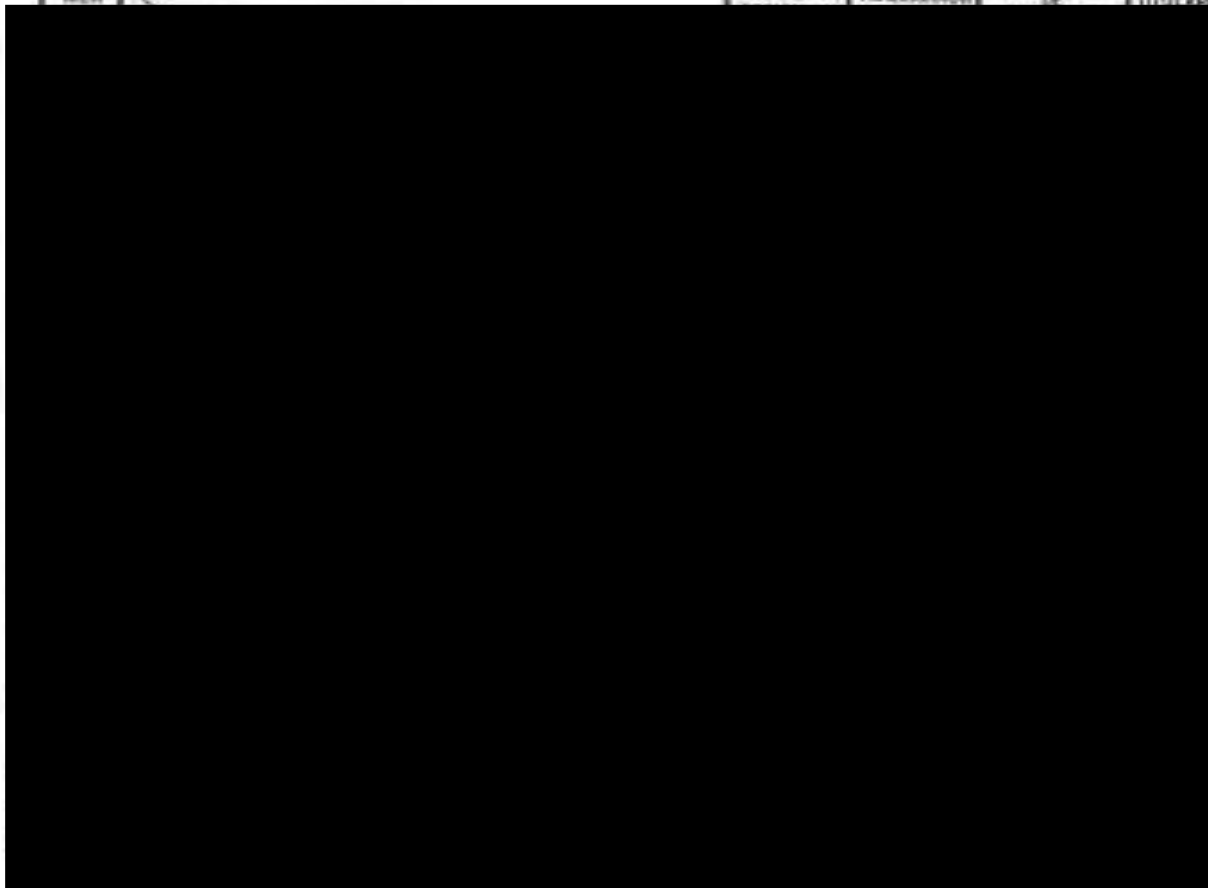
## Apartado A

### ¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS BIENES MUEBLES?

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANTE LAS SIGUIENTES PREGUNTA DE POSICIÓN DEL TITULAR EN LAS COLUMNAS ANTE EL NÚMERO DE CLASE QUE CORRESPONDA  
EN CASO DE MARCAR OPCION "NINGUNA", MARQUELA EN SU TERCERA COLUMNA

MODALIDAD: 1. BIENES DE USO 2. OTRO  
FORMA DE ADQUISICIÓN: 1. COMPRA 2. DONACIÓN 3. OTRO (Especificar en Observaciones)  
TITULAR: 1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE O DEPENDIENTE ECONÓMICO 3. OTRO (Especificar en Observaciones)

TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE	TITULAR
--------------	--------------------------	----------	----------------------	----------	---------



#### OBSERVACIONES



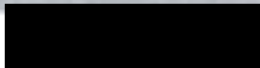
1. MARCAR EN EL MARCADO DE REFERENCIA (SÍ, NINGUNA, NI NINGUNA) EL NOMBRE O AUTOR DE LA REFERENCIA, ASÍ COMO EL REFERENCIAL A REGISTRO QUE LE CORRESPONDA  
2. ESPECIFICAR EN EL MARCADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIJMA DEL DECLARANTE

## Apartado B

### ¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS VEHÍCULOS?



SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LOS NÚMEROS 4 (A PARTIR DE POSESIÓN DEL EMPARGO, EN LAS COLUMNAS ANOTE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "MÁS DE UNO", CANCELAR EN SU CASO LAS SIGUIENTES OPCIÓNES:

FORMA DE ADQUISICIÓN: 1) COMPRA 2) DONACIÓN 3) PAGAROTE 4) OTRO (ESPECIFICAR) 5) DONACIÓN REFERIDA (YODA en Bienes Comunes) 6) OTRO  
 TÍTULO: 1) DECLARANTE 2) CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS 3) OTRO (ESPECIFICAR en Bienes Comunes)

MODELO (AÑO)	MARCA	Nº. DE SERIE - VENTAFACTURA O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	PLACAS	FECHA DE ADQUISICIÓN	FORMA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
--------------	-------	--	--------	----------------------	----------------------	----------------------	---------



OBSERVACIONES



\* INDICAR EN LAS OBSERVACIONES EL NOMBRE, NÚMERO DE LA FOLIA, EL DOMINIO Y EL TIPO DE GARANTÍA, ASÍ COMO EL ASESORADO JURÍDICO QUE LE ASISTE.  
 \* EMPLEAR EN EL ESPACIO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE FOLIO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA.

FIRMA DEL DECLARANTE





## Apartado D

### ¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS INVERSIONES?

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LAS INVERSIONES CON QUE CUMPLA LA FECHA DE POSESIÓN DEL BIEN: EN LAS COLUMNAS ANEXE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE ANOTAR OPCIÓN "NINGUNA", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

**TIPO DE INVERSIÓN:** 1. BANCOS (CORRIENTE, AHORRO, CHEQUES O NUESTRA, DEPÓSITOS PLAZA O FIDUCIARIA) 2. VALORES BURSÁTILES (ACCIONES Y BONOS, BONOS HIBRIDOS, OBLIGACIONES) 3. FONDOS DE INVERSIÓN 4. ORGANIZACIONES PRIVADAS (EMPRESAS, ACCIONES, CAPITAL DE AHORRO, ITU) 5. INMOBILIARIAS (METALIC, CONSTRUIDO O SIN CONSTRUIR) (CASAS, TERRENO, ESTABLOS) 6. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS (CÓMODO, CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO)

**TITULAR:** 1. SOLO USTED 2. CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO 4. OTRO (Especificar en Observaciones)

TIPO DE INVERSIÓN	Nº. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN Ó RAZÓN SOCIAL	MONTO O SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN	TITULAR
-------------------	--------------------------	----------------------------	--	---------

OBSERVACIONES

\* OPCIONES DE INVERSIÓN DE DEPENDIENTES O EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE FLEDO SON INSUFICIENTES, HACER UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA



FIRMA DEL DECLARANTE

**Apartado E****¿POSEEN ACTUALMENTE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ADELIDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO?**

SI SU RESPUESTA ES "SI" ANTE LOS DATOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO A LA VEZ DE LOS DATOS PERSONALES, ENCARGOS DE LAS COLUMNAS ANTERIORES EL NÚMERO DE CLASE DOCE COMPLETARÁ EL CASO DE RESULTOS DE CREDITO SOLUCIONADO LEYENDO EN LA C. 6. SI EN CASO DE NEGATIVA DECIR "NINGUNA", CASO EN EL QUE SE DEBE PONER UN GUILLAYEN EN TODAS LAS COLUMNAS.

TITULAR: [REDACTED]      1. CHATELAIN-DEPENDIENTES      2. CÓNYUGE      3. DEPENDIENTES ECONÓMICOS      4. CASO DE CASOS      5. CASO DE CASOS DE PATRIMONIO

A) TIPO DE GRAVAMEN O ADELIDO	B) N.º DE CIENTO O CONTRATO	C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	D) PLAZOS (en meses)	E) FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN O ADELIDO	F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	G) SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN	H) N.º TITULAR

OBSERVACIONES

[REDACTED]

ENCARGO DEL TITULAR: [REDACTED]      1. FISCAL DEL CONTRATO      2. FISCAL DEL CONTRATO      3. FISCAL DEL CONTRATO  
 SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y AÑADIRLA.

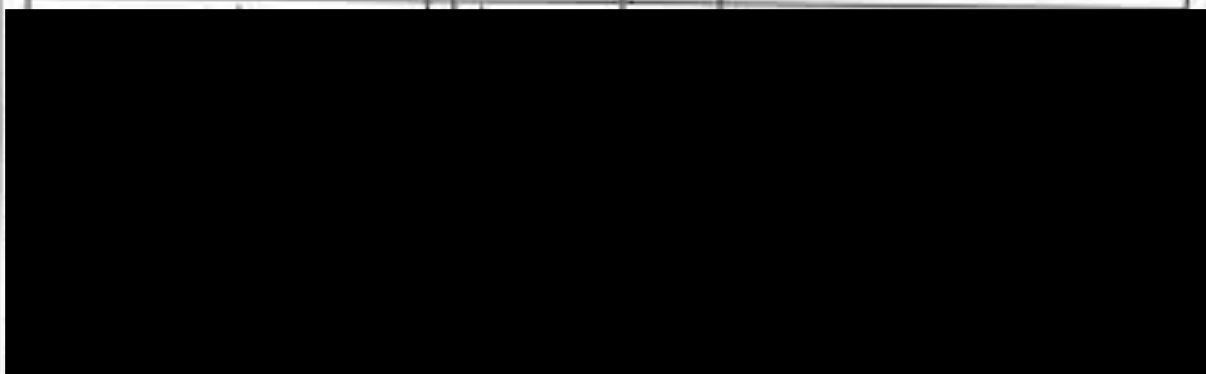
[REDACTED]

FIRMA DEL DECLARANTE

### Apartado F

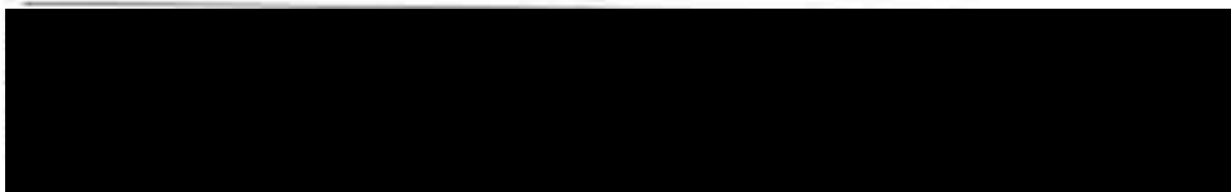
#### DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NOMBRE PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S)	PARENTESCO	EDAD (AÑOS)	DOMICILIO
--	------------	----------------	-----------



OTORGAR COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS ASUELOS DE INGRESOS POR PLUSVALÍA O INGRESOS EN DIV. DISPENSAS TOTAL O PARCIALMENTE EN FORMA ECONOMICA DEL DECLARANTE, O SER CÓNYUGE O UNA RELACION DE VIDA CONFINANCIA PATRIMONIAL, ASUELOS SECUNDARIOS POR LOS QUE SE DEDUCEN EN LA SITUACION DE CONCUBINATO, OBTENIDAS O IMPROBABLES.

#### OBSERVACIONES



C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN INICIAL DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.



PROTESTO LO NECESARIO

Huellatlan SLP a 17 de MARZO del 2018



FIRMA DEL DECLARANTE

**DATOS PERSONALES**

\*Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI  NO

San Luis Potosí, S.L.P. a 17 de MARZO de 2018

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

Ricardo Torres Torres  
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE






**AVISO DE PRIVACIDAD**  
**DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE**  
**LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legalidad, quien tiene su domicilio en Pedro Valsejo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico [declaracionpatrim@aseelp.gob.mx](mailto:declaracionpatrim@aseelp.gob.mx), teléfono: (444)1-44, 16.00 extensiones 1785 y 1784.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad, lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.



NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

17-03-18

FECHA DE FIRMA

**INFORMACIÓN GENERAL**

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexa la documentación correspondiente, la entidad deberá proveer al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (Art. 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuatragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 1 44 16 00 extensión 1746 o bien remitirse al correo [transparencia@aseelp.gob.mx](mailto:transparencia@aseelp.gob.mx)



Asociación Seguros del Estado  
de San Juan, Uruguay

EN 1000 2073307  
www.ase.org.uy